



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA DE BOGOTA EN
ORALIDAD**

Carrera 7 No. 12C-23 PISO 8º Edificio Nemqueteba

**OFRECIMIENTO ALIMENTOS
No.110013110023-2019-00438-00
Cuaderno No.1**

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de Julio del año dos mil veinte (2020).

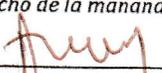
Visto el informe secretarial, se procede a reprogramar la audiencia señalada mediante proveído de fecha 30 de enero del año 2020. Lo anterior, para el día 25 del mes de Agosto del año en curso, a las 10:00h la cual se hará en forma virtual.

Lo aquí dispuesto, comuníqueseles a las partes y apoderados por los medios más expeditos.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.047
HOY: 3 de Agosto del año 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)


KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria